

Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

Jalcomuna7@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

"TODOS UNIDOS POR CALI"



ACTA 07 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE Agosto 21 DE 2012

Siendo las 5:30 PM del día Martes 21 de Agosto de 2012, en el Tertuliadero barrio Las Ceibas ubicado en la Calle 69 carrera 7T, sesiono de manera ordinaria LA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL DE LA COMUNA 7.

Con el siguiente orden del día

- 1.- Llamada lista Verificación del Quórum
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Propositiones y Varios.

Se llama a lista y se Verifica el Quórum, contestan los siguientes Ediles: Liliana Vallejo, Bernardino Muñoz, Juan Carlos Bonilla, Gidwar Obregón y Gustavo Corrales Posse.

Constancia: La señora Edil Liliana Vallejo, presenta excusa verbal de la señora Edil Amanda Vargas de Rivera por no asistir a la plenaria debido a una calamidad domestica presentada por la enfermedad de su señora Madre.

Segundo Punto del Orden del día:

Se lee el acta anterior y es aprobada por unanimidad de los asistentes.

Tercer Punto del orden del día:

La Junta Administradora Local de la Comuna 7, atiende la visita del señor Juan Carlos Salazar, residente en el barrio Cali Bella de la comuna 7, quien en días pasado había solicitado a los Ediles Gidwar Obregon, Juan Carlos Bonilla y Gustavo Corrales Posse, darle un espacio para socializar el lanzamiento del proyecto Súper Comba salto de cuerdas con el propósito que sea la Junta Administradora Local, tome la vocería para su lanzamiento desde la Comuna 7, con Empresarios Centros Educativos, Escenarios Deportivos para luego lazarlo a nivel Municipal, Departamental y Nacional.

Propositiones y Varios: La señora Edil Liliana Vallejo manifiesta que ella solicita que el señor Gidwar Obregon se ponga al día con los recursos que debe con el fin de cuadrar los dineros para devolverlos a las personas que se les debe, ella informa que tiene en su poder \$40.000 pesos a la señora Edil Amanda Vargas se le debe \$15.000 pesos, el señor Edil Gustavo Corrales Posse

Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

Jalcomuna7@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

"TODOS UNIDOS POR CALI"



ACTA 07 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE Agosto 21 DE 2012

Manifiesta que le deben como \$120.000 ciento veinte mil pesos del evento, manifestando que se le devuelva los \$15.000 pesos a la señora Amanda Vargas y el resto a Gustavo Corrales de igual forma Gustavo Corrales le informa al señor Edil Gidwar Obregón que le debe pagar los \$30.000 mil pesos a él y el resto dejarlo así para terminar con el asunto. El señor Bernardino Muñoz propone hacer un evento con el fin de recoger fondos para la Junta

El señor Gidwar Obregón manifiesta que se había quedado en hacer una rifa y no se hizo, el señor Edil Bernardino Muñoz manifiesta que faltan cuatro meses para la feria, el señor Edil Gidwar Obregón manifiesta que le gustaría que la feria fuera en el Colegio Vicente Borrero, de unos cuatro días, el señor Edil Juan Carlos Bonilla propone que para ese tema de la feria se haga una plenaria solo para ese tema.

La señora Edil Liliana Vallejo solicita retomar la propuesta del Cabildo Abierto de la Vías colocándole fecha Septiembre o Octubre, el señor Edil Gustavo Corrales solicita a todos los señores Ediles solicitar la palabra al señor Presidente, para que todos no hablemos a la vez porque lo grabado se vuelve una dificultad, el señor Gustavo Corrales manifiesta que ya tiene muchas de los registros fotográficos de las vías más afectadas, a su vez está solicitando a Emcali la información de reposición de alcantarillado para la comuna 7.

El señor Bernardino Muñoz solicita de carácter urgente reunirnos con los presidentes de las Juntas de Acción Comunal, para que ellos nos traigan toda la información, de lo contrario que la busquen, el señor Edil Gustavo Corrales propone hacer una invitación por escrito a los Presidentes de Juntas, el señor Edil Juan Carlos Bonilla solicita no escoger fecha del cabildo porque todos los presidentes de Juntas todavía no deben tener toda la información por la transición de los nuevas Juntas de Acción Comunal el señor Edil Bernardino Muñoz propone que se socialice este cabildo abierto el próximo Comité de Planificación el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que es muy tarde para el 15 de Septiembre de 2012.

El señor Edil Juan Carlos Bonilla propone que se inviten para la próxima reunión del lunes 27 de Agosto de 2012, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta pedir información al señor Aníbal Asencio que tiene una gran cantidad de acciones populares, el señor Edil Juan Carlos Bonilla solicita que intercambiamos ideas de información con el señor Doctor ELISEO TEJADA profesional Especializado del Cali 7. El señor Edil Gustavo Corrales lee documento enviado al Consejo Directivo

Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

Jalcomuna7@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

"TODOS UNIDOS POR CALI"



ACTA 07 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE Agosto 21 DE 2012

Del sector de Cali Bella, el cual no asistió a la plenaria del día de hoy, el señor Edil Juan Carlos Bonilla propone volverlos a citar.

El señor Edil Gustavo Corrales manifiesta estar de acuerdo con Juan Carlos Bonilla para así cumplir con un debido proceso, a su vez hace conocer las personerías Jurídicas de ambas partes resaltando que la parte acusada tiene una personería Jurídica la cual no tiene delimitación y propone solicitar por escrito a la Secretaria de Gobierno los documentos por medio de los cuales obtuvieron la personería jurídica y a Planeación Municipal, si están legalizados como propiedad Horizontal como lo afirma la personería Jurídica. Se coloca a consideración y es aprobado.

La señora Edil Liliana Vallejo manifiesta que hace cuatro días empezaron a pintar el puente ubicado en la carrera 7Fbis calle 73, el que está ubicado debajo del puente peatonal nuevo frente al lote de la casa de Justicia, pues ella advirtió que pusieran cuidado pues es muy raro que estén pintando ese puente y no estén pintando los demás, de igual forma le informaron que a ese puente le habían hecho una ranura para llevárselo, el señor Guillermo Ureña la llama y le informa que ese puente efectivamente se lo quieren llevar mañana que porque de la Alcaldía se lo quiere llevar, el señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que ese puente no se lo pueden llevar hay que darle la información a la estación de policía, se pregunta al señor Juan Carlos Vargas secretario del Cali 7, por vía Celular, si ha llegado alguna solicitud de retiro de ese puente, a lo que contesta que No. se llama nuevamente al señor Guillermo Ureña, manifestando que el señor Marcos Tejada se encuentra dando órdenes con unos funcionarios de la Alcaldía y que mañana se presentan con los documentos.

El señor Edil Gustavo Corrales manifiesta que envió la Resolución a la JAL de Medellín con el fin de respaldar la demanda a la Ley 1551 de 2012. El señor Edil Gustavo Corrales vuelve insiste con la aprobación del reglamento interno y propone ajustarlo a la nueva norma ley 1551 de 2012 ley 227 de 2012 y traerlo para su aprobación, de igual forma, solicita si visitaron la Pagina Web de la JAL que se está creando, a los que afirman que no, solo la señora Edil Liliana Vallejo, el señor Edil Gustavo Corrales posee manifiesta que se necesitan \$110.000 pesos para Dominio y Espacio.

Siendo la 6:50 de la noche se levanta la plenaria de la Junta Administradora Local de la Comuna 7 de Santiago de Cali,

Junta Administradora Local Comuna 7

Municipio Santiago de Cali

Jalcomuna7@gmail.com



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

"TODOS UNIDOS POR CALI"



ACTA 07 DE PLENARIA JUNTA ADMINISTRADORA LOCAL COMUNA 7 DE Agosto 21 DE 2012

GIEWAR OBREGON
Presidente

AMANDA VARGAS DE RIVERA
Vice presente

GUSTAVO CORRALES POSSE
Secretario